

Concurso para Delegación de Hacienda en La Coruña

Arquitectos:
Alejandro de la Sota.
Antonio Tenreiro.
Ramón Vázquez Molezún.

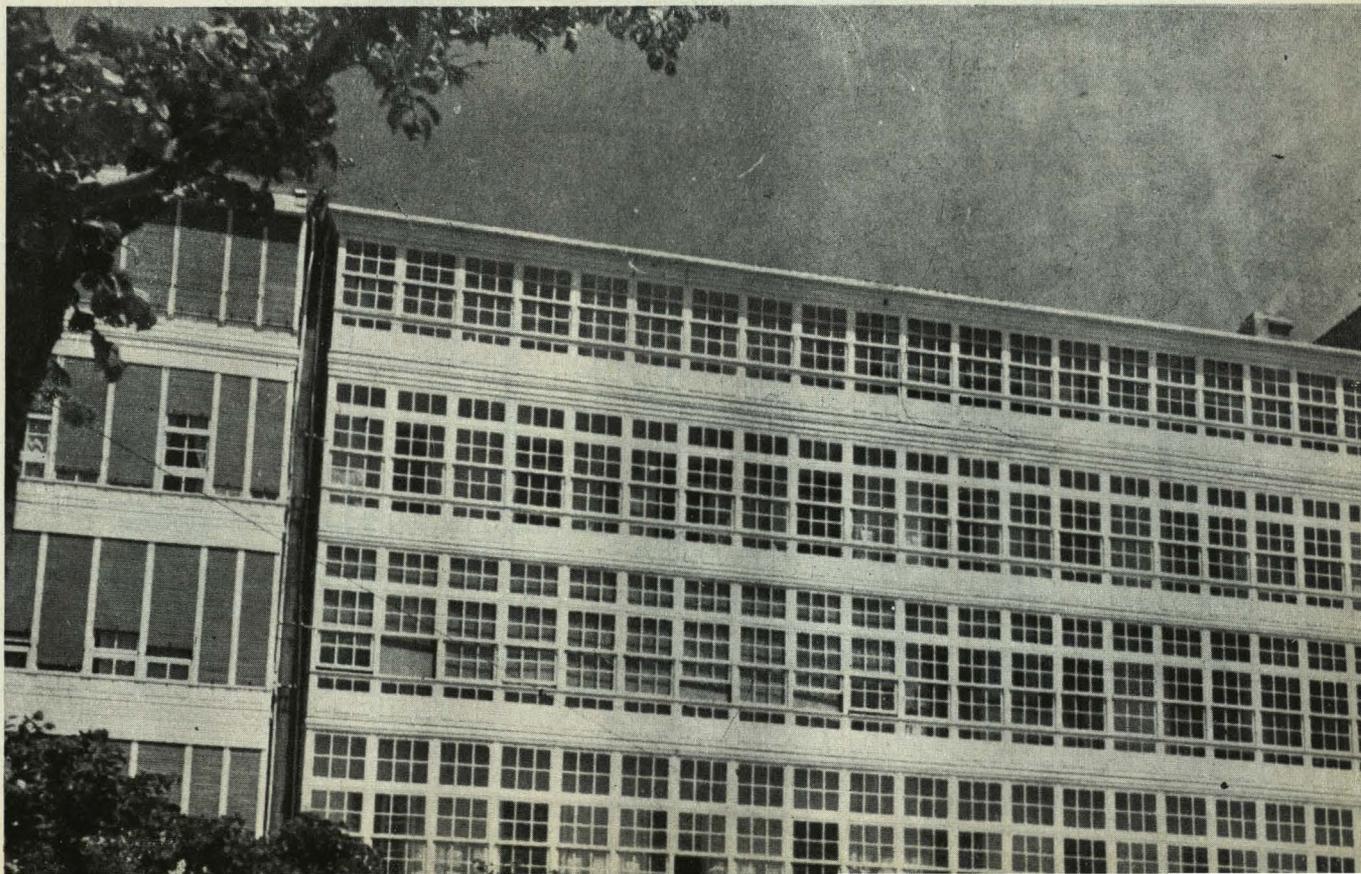
La regularidad del solar permite y obliga a hacer soluciones de composición, de planta y volúmenes, sencillos y claros.

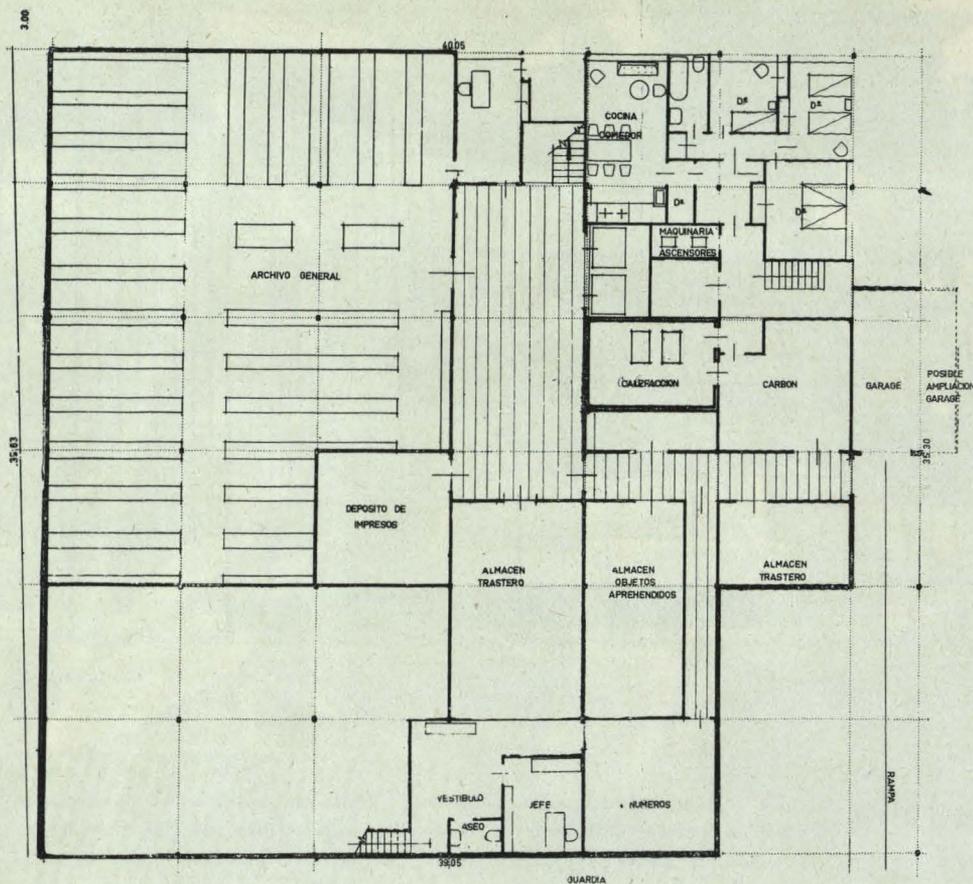
Se eligió un módulo reticular de $5,90 \times 5,90$ m. para el trazado estructural de plantas, que permite una elasticidad grande en la distribución interior y se ajusta perfectamente a la categoría de edificios públicos de esta índole.

Pesó al proyectar el recuerdo de la arquitectura de La Coruña, la de mayor tradición, la de las casas acristaladas que, estructuradas, nos llevan a soluciones ligeras y diáfanas.

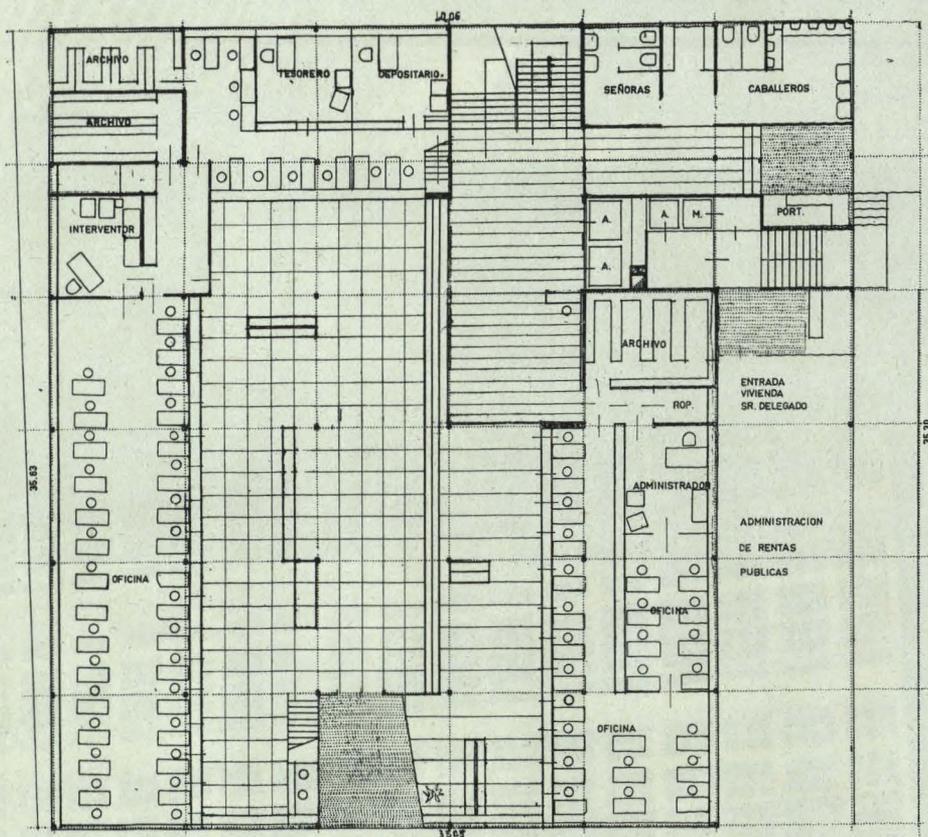
Estudiada la Delegación con estructura de soportes metálicos, se consigue plenamente este fin de aligerar profundamente el concepto del edificio.

Arquitectura tradicional coruñesa.

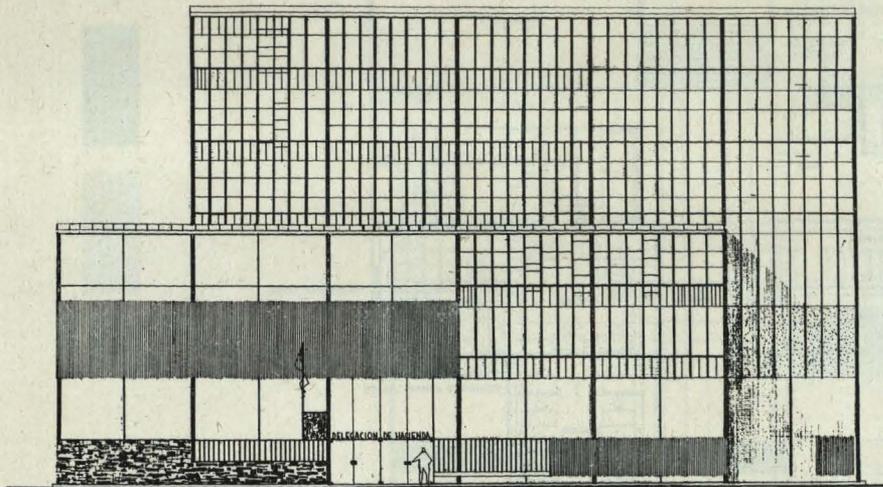




PLANTA DE SEMISÓTANOS.—*Servicios generales de archivo, almacenes y calefacción; cuerpo de guardia, en relación directa con las entradas principal y de servicio de la Delegación y la vivienda del conserje, con entrada totalmente independiente, aunque se estudia la comunicación con el resto del edificio.*

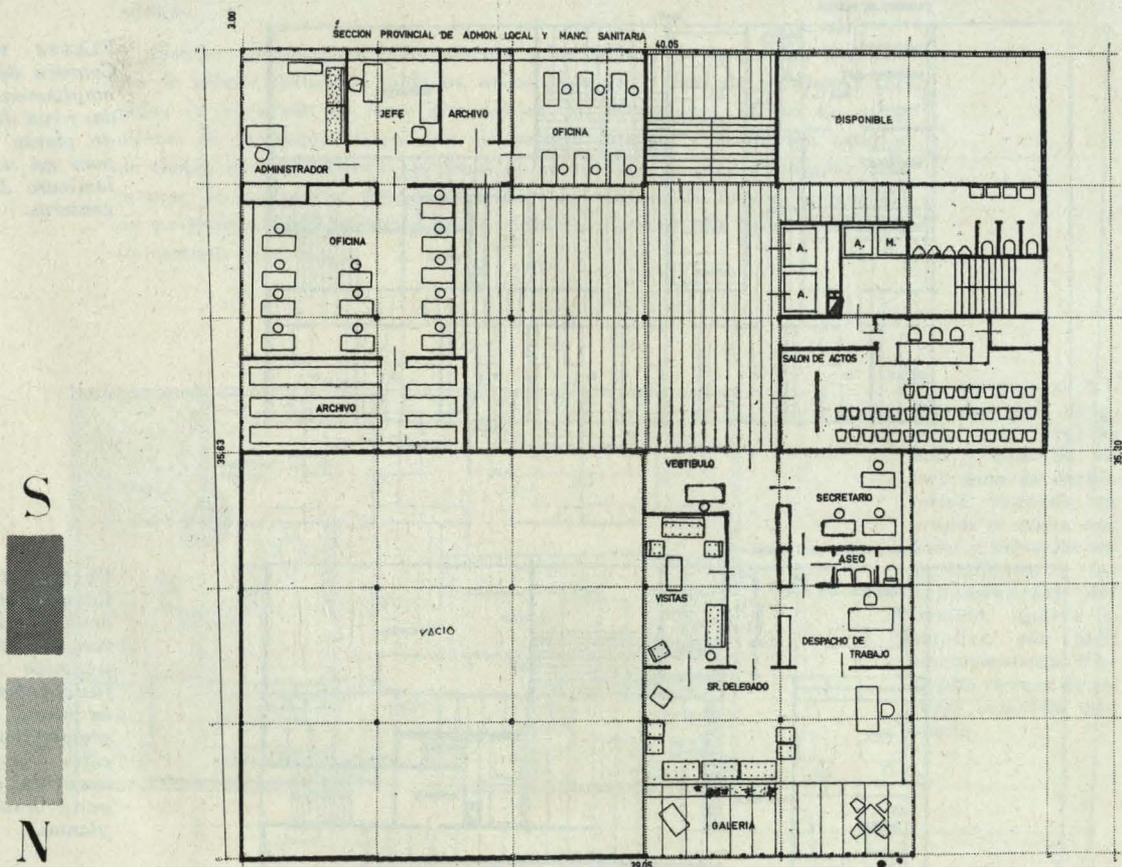


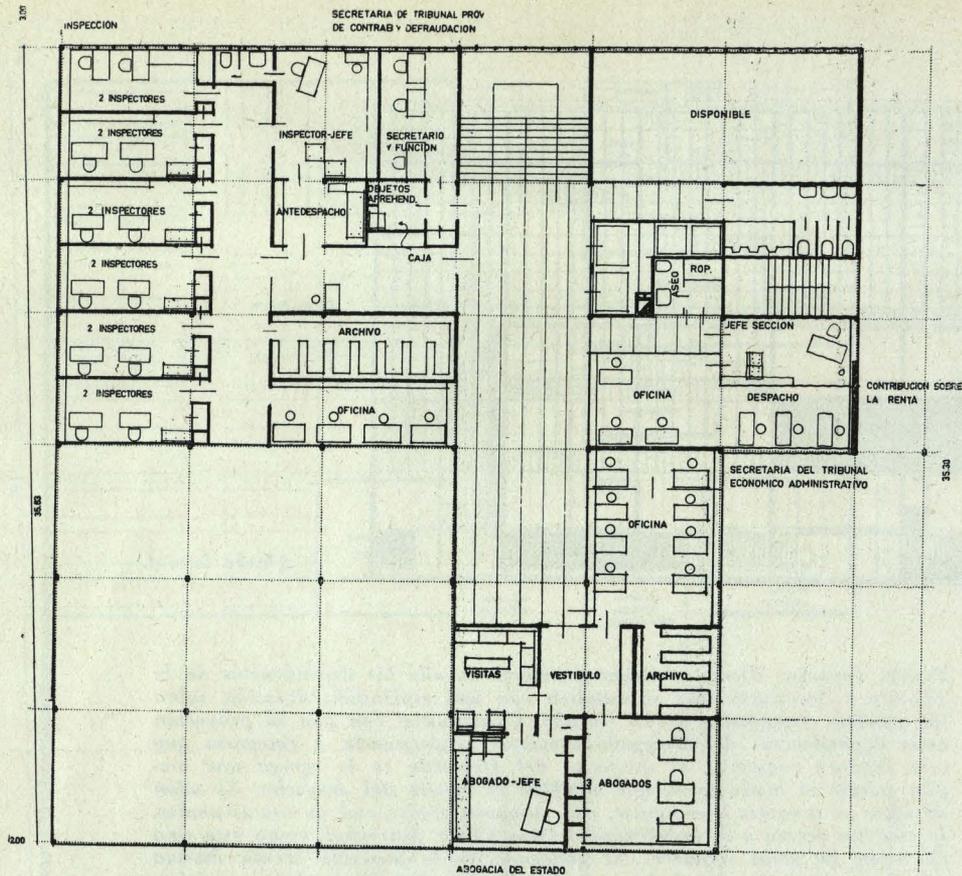
PLANTA BAJA.—*Se sitúa la Intervención, Depositaria y Pagaduría y la Administración de Rentas Públicas. Todas estas oficinas, estudiadas con amplitud y fácil relación entre las distintas partes que la componen. Un amplio hall de público en dos alturas nos permite situar con fácil ventilación y luz la serie de dependencias que en el semisótano se indicaron. La claridad de composición de esta planta da idea del fácil funcionamiento interior y su relación con el público.*



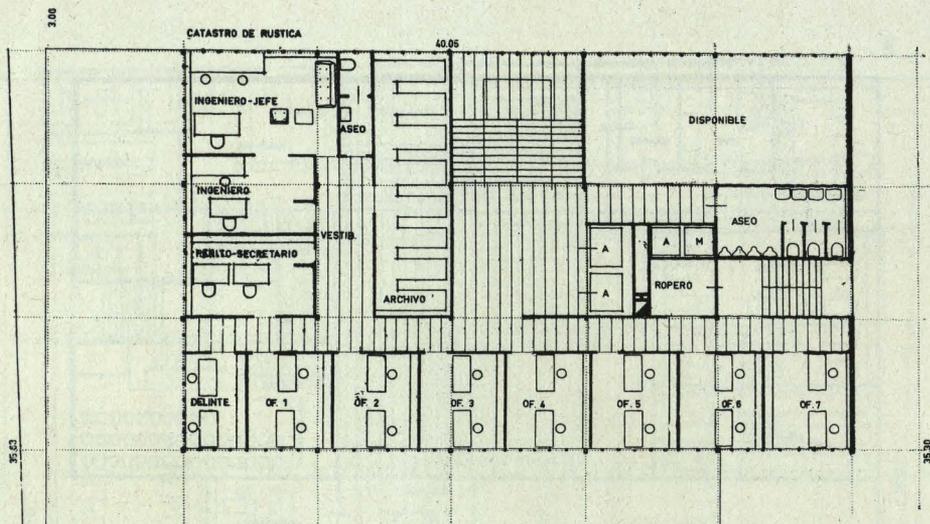
Alzado lateral.

PLANTA PRIMERA.—Ocupa el lugar principal de ella las dependencias de la Jefatura y Secretaría, que se estudian con una espléndida situación sobre los jardines principales de La Coruña. La amplitud con que se proyectan estas dependencias del Delegado aseguran la prestancia y categoría que esta Jefatura requiere. Al despacho del Delegado se le agrega una amplia galería al modo local, que aumenta el agrado del despacho. El salón de actos se proyecta rectangular, con situación transversal de los asistentes, lo cual les acerca a la mesa, dándole una mayor intimidad, como este tipo de salón de actos requiere. Al Delegado se le proyecta acceso directo con la comunicación vertical a su vivienda. En esta misma planta se sitúan la Administración de Propiedades, con amplitud y fácil contacto con el público y la Sección Provincial de Administración Local y Mancomunidad Sanitaria Provincial. La situación de la escalera principal y ascensores próximos a los vestíbulos de público en plantas primera y segunda y su acercamiento a la entrada secundaria de la Delegación—entrada importante, ya que da acceso al público procedente de una gran zona de La Coruña—hacen de las oficinas públicas de esta primera y segunda plantas una auténtica prolongación del gran hall de público de la planta baja.

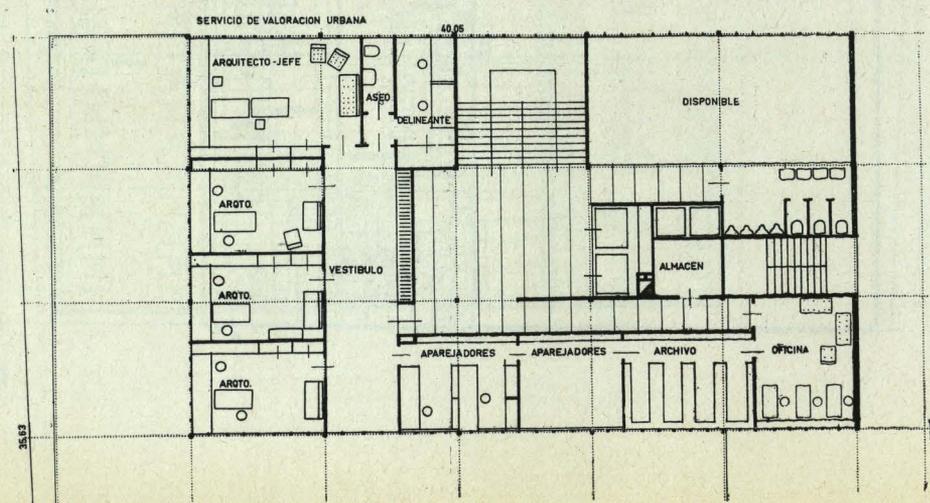




PLANTA SEGUNDA.—La componen la Inspección, Abogacía del Estado, Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación y la Sección de Contribución sobre la Renta. La Inspección, proyectada con aislamiento del público —aparte la ventanilla de contacto— se sitúa con buena situación, especialmente el despacho del señor inspector, que ya a esta altura de planta domina ampliamente toda la bahía. La Abogacía del Estado, en buena situación del edificio, ocupa la parte de planta sobre las dependencias del Delegado. Complementa la planta el Tribunal de Contrabando, aislado, y la Sección de Contribución sobre la Renta, con contacto fácil con el hall de público.

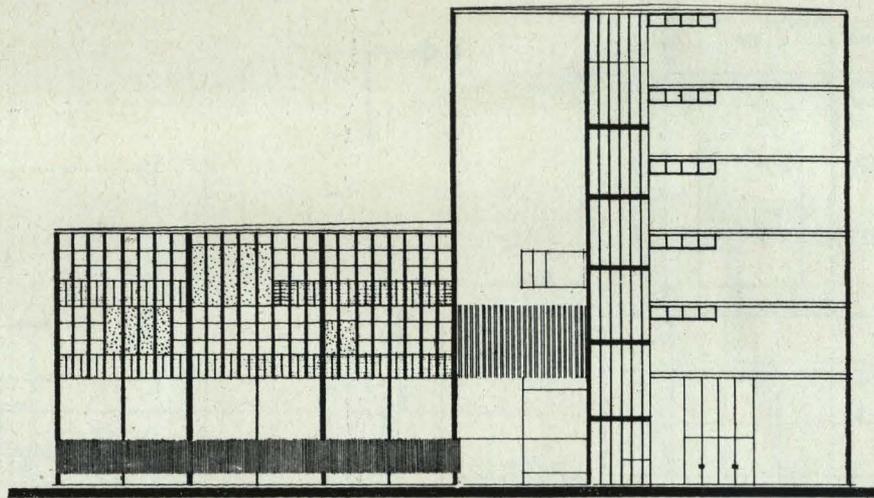


PLANTA TERCERA.—Catastro de Rústica, ampliamente tratado, y con disposición de planta adecuada para un mayor aislamiento de los ingenieros.



PLANTA CUARTA.—Catastro de Urbana, análoga a la tercera, con disposición que permite un buen funcionamiento de la misma. Aseos correspondientes y locales disponibles amplios completan cada una de las plantas.

Alzado lateral.



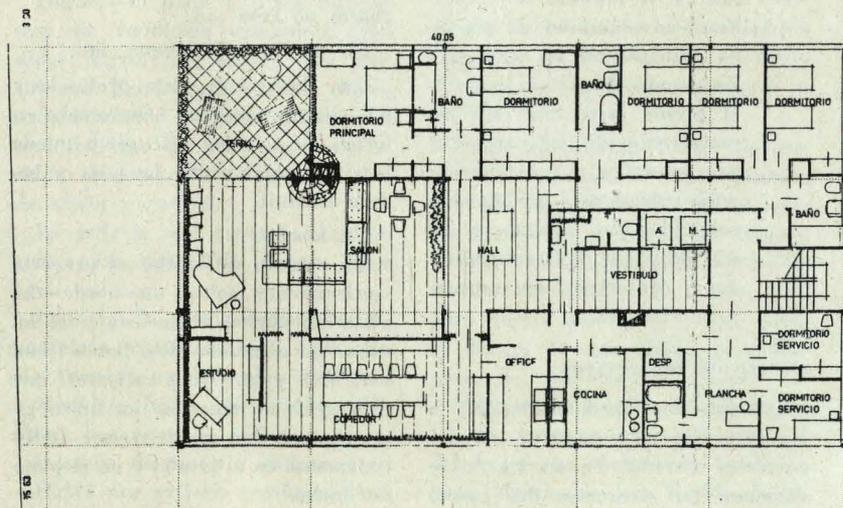
Los accesos verticales los constituye un servicio de ascensor y montacargas, con única escalera para caso de averías de alguno de aquéllos. La relación e independencia de ellos entre sí se estudió cuidadosamente para su consecución.

Se estudió de manera detenida y tratando de conseguir el mejor funcionamiento y la mayor vistosidad del *hall* de público de planta baja, de cuidada proporción y más cuidados ejes, rincones, alturas, etc., correspondiente en volumen a otras alturas del edificio, y este cubo que se consigue une en vacío con los *halls* de público de las plantas primera y segunda, dando una gran unidad a todas las dependencias que tienen mayor contacto con el público.

Su cuidada estructura, de finos pilares de hierro atirantados a la altura de las plantas, le dará una ligereza y belleza extraordinarias.

Se estudiaron las fachadas, de forma que se consiga una ambientación profunda dentro de la arquitectura de La Coruña. Las galerías, tamizadas cuidadosamente, dieron el motivo que se desarrolla con amplitud en este edificio.

Sistema constructivo.—Cimentación sobre pilotes de hormigón. Estructuras de pilares metálicos soldados, atirantados en el *hall* de público, y forjados de hormigón en losas armadas en dos direcciones. Muros de cerramiento de hormigón ligero, con aislamiento interior y protección exterior de chapa, en partes. Muros en zonas de planta baja de piedra labrada. Pavimentos de mármol en partes públicas y de oficinas de mayor categoría y de pavimento continuo en el resto. Cubierta de cinc, de ligera pendiente, típicamente coruñesa.



PLANTA QUINTA.—Vivienda del delegado, con amplio hall y zona de estar; zona de dormitorios, tratada en grupos o suites, con baño y armarios independientes y las dependencias del servicio, aparte y amplias, con fácil funcionamiento. Una amplia terraza de señores completa esta planta.